

## Cuesta caro apuntalar al peso (El Financiero 11/02/09)

Cuesta caro apuntalar al peso (El Financiero 11/02/09) Clara Zepeda / Jeanette Leyva / Agencias Miércoles, 11 de febrero de 2009 Utiliza Banxico más recursos de los que se captaron en IED. Seguirá la intervención en el tipo de cambio, afirma Guillermo Ortiz. Bancos no sacan dólares del país para mandarlos a sus matrices, dice ABM. - La volatilidad atrapa al peso En una renovada ola de volatilidad por el escepticismo que ocasionó el plan de rescate financiero de Barack Obama, el peso se depreció ayer 28.55 centavos, al concluir en 14.4825 unidades por dólar spot. Luego de cuatro jornadas de avance, la moneda mexicana experimentó un pesimismo internacional, en donde se teme que el plan de Estados Unidos sea insuficiente para evitar una profundización de la crisis financiera, por lo que cayó 2.01 por ciento ante el billete verde. Esto ocasionó que el Banco de México (Banxico) reactivara la subasta de la moneda estadounidense, al colocar 292 millones de dólares de los 400 millones que ofrece en el mecanismo, a un tipo de cambio ponderado de 14.4270. El banco central no intervino directamente. Desde Kuala Lumpur, Guillermo Ortiz, gobernador del Banxico, aseguró que la entidad seguirá interviniendo en el mercado cambiario, debido a que continúa la volatilidad financiera internacional. "Vamos a seguir interviniendo en las próximas semanas, ya que es improbable que termine la volatilidad de los mercados financieros mundiales", dijo. Durante la jornada, operadores también atribuyeron la debilidad del peso al nerviosismo de los inversionistas, luego de que la agencia calificadora Fitch Ratings comentara que estará atenta a la evolución de la economía mexicana, para decidir si baja las clasificaciones de la deuda del país. El estado de cuenta del Banxico reveló que de las reservas internacionales se utilizaron mil 60 millones de dólares en sus intervenciones directas durante tres días de la semana pasada, con el fin de disminuir las operaciones especulativas, proveer de liquidez al mercado y mermar la volatilidad. Durante cuatro meses, la autoridad monetaria ha empleado 17 mil 918 millones de dólares de reservas internacionales para apuntalar al peso, lo cual representa más de lo que las autoridades mexicanas esperan captar en inversión extranjera directa (IED) para este año (entre 15 y 16 mil millones). También representa una quinta parte del saldo de las reservas internacionales acumuladas (84 mil millones de dólares). Las reservas internacionales disminuyeron la semana pasada por "una reducción de la reserva internacional como resultado de la venta de dólares, de acuerdo con las decisiones de la Comisión de Cambios, por mil 460 millones de dólares; así, el saldo fue de 82 mil 85 millones". En ventanillas de bancos y casas de cambio, la moneda local operaba en 14.1400 por dólar a la compra y 14.5900 a la venta. En tanto, la prima que demandan los inversionistas por participar en el mercado mexicano ascendió a 361 puntos base, según datos de riesgo país de Banamex, lejos de las 352 unidades que tocó el lunes. Problema mundial La devaluación que ha sufrido el peso en las últimas semanas no es un problema particular de México, ya que este proceso lo han enfrentado todas las divisas en el mundo, por lo que al ser una situación global se corregirá en el futuro, indicó la Asociación de Bancos de México (ABM). Además, a diferencia de la crisis de los ochenta o noventa, ahora las empresas mexicanas están mucho menos financiadas en dólares, por lo que el tamaño del problema potencial es absolutamente diferente para ellas, afirmó Enrique Castillo, presidente de la ABM. "En términos generales, si vemos la devaluación, es un mecanismo contracíclico en cualquier crisis, en cualquier país del mundo." También descartó que los dólares colocados de forma directa por el Banxico a las instituciones financieras hayan sido utilizados para ser enviados por los bancos de capital extranjero a sus matrices en otros países. "La banca en México está regulada mediante diferentes mecanismos para limitar justamente lo que puede ser traslado a las matrices. "El artículo 73 (de la Ley de Instituciones de Crédito) habla de los créditos relacionados y que establece ciertos límites en función del capital de los bancos."